

terse á caballero andante, que busca por todas partes algun entuerto que deshacer.

El discurso de Moreno López, en lo relativo á la cuestion de México, fué una fundada defensa del comportamiento del conde de Reus. Nosotros, que venimos hace un año elogiando los actos del ilustre gefe de la expedicion española, no podemos ménos de aplaudir una vindicacion tan en perfecta consonancia con nuestras convicciones.

DISCURSO DE RIOS ROSAS.

De los adversarios que el gabinete español encontró en ambas cámaras del cuerpo legislativo, pocos se le han mostrado tan duros como Rios Rosas, á cuya peroracion le ha llegado su turno de ser examinada.

Ella se inició con la fuerte acusacion de que en los debates del congreso de los diputados, el gobierno se habia abstenido de sostener política alguna, mientras en el senado habia expuesto tres una tras otra.

Entrando en la cuestion de México, anunció el orador que nada nuevo iba á decir acerca de ella, sino solo á plantearla bajo su punto de vista.

Entre las dos razas que trajeron la civilizacion á la América, estableció la diferencia de carácter de la anglo-sajona, que vino al nuevo mundo como depositaria y órgano de la libertad municipal, religiosa, civil y política; y de la española, representada por vasallos y guerreros de Carlos I, que no habian comprendido la libertad en su patria; que eran órganos del principio de autoridad; que establecieron aquí el despotismo mayor que se ha visto, como que declaraba contrabando los objetos y las ideas. Estos recuerdos se traen á colacion, para deducir que forzosamente ha de ser monár-

quica una sociedad cuyas costumbres hace cuarenta años eran las costumbres de España en el siglo XVI, sin que sea posible el fenómeno de que en esos cuarenta años se hayan destruido las costumbres, los hábitos, los sentimientos.

La cuestion es de tan alta importancia, que bien vale la pena de que nos detengamos á dilucidarla.

Empezamos por aceptar la espontánea confesion, nada sospechosa en boca de quien la hace, de las consecuencias que produjo la conquista de lo que se llamó Nueva España. Los vicios de que en aquella época adolecian los vasallos de Carlos V en materias políticas, los trasplantaron á la América, aumentados y no corregidos. El tiempo se pasó para los colonos, que no sin razon quisieron salir de aquel estado de paralización completa.

Los resultados de la emancipacion política han sido sobremanera satisfactorios, como lo comprueba la comparacion de lo que hoy es el país con lo que era á principios de esta centuria. Extrañamos que no comprenda esta trasformacion un hombre del siglo XIX, en el que las ideas, las revoluciones, la ilustracion, la libertad, caminan mas velozmente que la electricidad y el vapor.

En los cincuenta años que han trascurrido desde la proclamacion de la independenciam, las costumbres, los hábitos, los sentimientos de los mexicanos, han tenido un cambio radical. En ese medio siglo, vida de dos generaciones, hemos andado á paso de gigante, para reparar el tiempo perdido en los trescientos años que permanecemos estacionarios. Nos hemos puesto ya al nivel de la época, y estamos cerca mucho mas cerca del siglo XX que del siglo XVI. Nuestros padres conquistaron la independenciam; nosotros hemos conquistado la libertad y la reformam. La independenciam, la libertad y la reforma, son la obra magna, la obra esplendo-

tos que nunca tendrá un príncipe extranjero, la lección no puede ser mas elocuente. La mejor prueba de que la nueva sociedad no necesitaba del sistema monárquico, es que lo destruyó, no solo sin resentir daño por este motivo, sino antes bien dando así el primer paso por la senda del progreso. El fusilamiento de Iturbide no tuvo el carácter de castigo de un rebelde, y se necesita todo el atrevimiento de la ignorancia para atribuir la catástrofe de Padilla á lo que se llama rebelion contra el rey de España, que es la inteligencia natural de las palabras algo oscuras de Rios Rosas.

La conspiracion monarquista no fué, ni durante la guerra civil de España, ni á los tres años de establecida en México la república. A la falsedad de la cita histórica, pecado en que se reincide con frecuencia, se agrega la exageracion de la importancia de un acontecimiento en que resaltó la ninguna influencia de los pocos partidarios de la monarquía. ¿Desde cuándo se canta como triunfo una derrota ignominiosa?

Santa-Anna ha sido un personage, que por desgracia del país ha figurado en efecto á menudo en primera linea; pero en sus ascenciones al poder ha sido á la vez instrumento ó corifeo de todos los partidos; y tan pronto se ha puesto el gorro frigio, como el manto de la orden de Guadalupe, ó el bonete del jesuita, ó el calzon corto del conservador. En la última época de su dominio, se puso en ridículo con sus humos de Alteza Serenísima, título decretado por la camarilla que lo adulaba. Los tiempos en que tomaba ó dejaba á su antojo la primera magistratura del país, pasaron para nunca mas volver: que venga hoy ese rey vitalicio á pretenderla, y se encontrará sin mas sectarios que los escasos restos del partido pensionista que medraba á su sombra con escándalo de los buenos patricios.

Que Alaman haya sido ministro, no obstante sus ideas monarquistas, no prueba otra cosa sino que sacrificaba sus opiniones á su ambicion, ó aceptaba puestos públicos en una república para traicionarla. Elevado por el partido borbónico, el cual se llama por otros nombres reaccionario y traidor, era detestado por los liberales que forman la inmensa mayoría del país.

Para oponernos en México al establecimiento de la monarquía, no necesitamos del auxilio de los Estados-Unidos. Solos sabremos defender, en union de nuestra cara independencia, las instituciones republicanas que amamos con delirio, y que no lograrán destruir en América los ataques ni la perfidia de los viejos tronos europeos.

Falso es que haya sido pensamiento comun de las tres potencias aliadas imponernos el sistema monárquico. Preferido por Inglaterra y España, han dejado sin embargo su adopcion ó su repulsa á la voluntad del pueblo mexicano. El mismo gobierno imperial protesta que abunda en aquellos sentimientos, y por indignas de crédito que sean sus palabras, hasta ellas desmienten lo que se asegura como indudable.

Desechado el levantamiento del trono, es ociosa la cuestion de la monarquía. Si en los tratados de Córdoba se proclamó á los borbones, hoy se les desecha lo mismo que á Maximiliano, lo mismo que á cualquiera otro candidato, sea de la estirpe que fuere. Poco nos importa cuál sea el preferido de los gobiernos europeos: México á todos los desecha por igual.

Empeñado Rios Rosas en sostener la conveniencia de la solucion monárquica, opina resueltamente por la intervencion en México. Rios Rosas es partidario declarado del principio de intervencion. Dice que esta irrita ó halaga se-

gun que contraría ó favorece los intereses de los partidos. Aglomera ejemplos de las intervenciones que ha habido en este siglo en sentidos diversos, para deducir que todas las guerras son guerras de intervencion.

Lástima grande es que el defensor de un principio condenado por el derecho internacional, no se haya propuesto demostrar su sistema *á priori* como lo hizo con el establecimiento de la monarquía en México. En la nueva cuestion, todos sus argumentos son *á posteriori*. Sigámosle en el terreno que ha escogido, ya que guardó para sí la luminosa doctrina con que pudo y debió enriquecer la ciencia de Vattel y de Wheaton.

Sí, por desgracia es muy cierto que los partidos incurren á cada paso en la inconsecuencia de aplaudir la transgresion de los principios mas incontrovertibles, cuando así cuadra á sus intereses. Pero, ¿son las inconsecuencias de los partidos prueba admisible en el tribunal de la razon, en el tribunal de la conciencia, de la bondad de las infracciones aplaudidas? Digamos entónces antes adios á la moral, á la ley, á la justicia, puesto que no ha de haber en el mundo acto inícuo que no merezca la aprobacion de aquellos cuyos intereses ó pasiones satisfaga.

En este siglo, lo mismo que en los anteriores, se han cometido en todas materias abusos repetidos, triste resultado de la fragilidad humana. El filósofo debe estudiarlos para procurar su estirpacion, no para presentarlos como argumento de que han sido lícitos por frecuentes. La abundancia de las guerras de intervencion no las justifica en manera alguna. Abrid la historia, inmenso receptáculo de vicios y virtudes, y allí encontraréis un número asombroso de guerras injustas, cuyo conjunto de nada servirá en favor de cualquiera otra que se haga de la propia naturaleza. La civili-

zacion impone cuando ménos el deber de no aplaudirlas. Así vemos que aun el gobierno frances, que en la práctica nos interviene, nos hace la guerra sin declararla, nos quiere imponer un gobierno de su eleccion y obrar en México como en país conquistado; en teoría proclama el principio de no intervencion y asegura que respetará la voluntad del pueblo mexicano. Tal falsía nace del respeto obligado á las leyes eternas de la moral. La hipocresía ha sido bien definida al llamarla el homenaje que el vicio rinde á la virtud. Cuando las naciones abusan de su fuerza contra los débiles, buscan siempre pretextos honrosos, que salven siquiera las apariencias. El hombre que delinque, no canoniza sus pecados en el santuario de su conciencia. Estaba reservado á Rios Rosas hacer mencion de faltas graves para santificarlas.

Es un despropósito sostener que todas las guerras lo son de intervencion, como no se tome esta palabra en una acepcion tan lata, que la haga perder su significacion natural. Las guerras en que solamente se va en pos de la reparacion de justos agravios, sin pretender en el país enemigo la caida del gobierno existente, ni el cambio de instituciones, no son, aunque Rios Rosas nos lo jure, guerras de intervencion. Lo que determina el carácter de estas, es la inmixturen en los negocios domésticos de un pueblo independiente.

De la exposicion de sus extrañas teorías, pasó el orador á la enumeracion de los motivos, justos en su concepto, que tiene la Europa para intervenirnos.

Respecto de España, asevera que no ha habido un solo pacto que los mexicanos háyamos cumplido, que no ha pasado un mes sin que se hayan perpetrado por los agentes de la autoridad mexicana robos, expoliaciones, asesinatos en súbditos españoles.

En cuanto á Francia, se limita á decir que todos saben lo que han sufrido los súbditos franceses.

Como Inglaterra no es país del gusto del orador, la acusación de que invocó el principio de intervencion, cuando la anarquía mexicana dejó de ser lucrativa para los ingleses, alentados por la guerra de los Estados- Unidos.

Por la centésima vez repetiremos, que México no se ha negado á cumplir sus pactos con España, sino á pagar créditos fraudulentos, á conceder indemnizaciones indebidas, á respetar tratados nulos. Los casos de robos y asesinatos de súbditos españoles, nunca han sido mensuales: han ocurrido muy de tarde en tarde; y léjos de que esos delitos los hayan perpetrado ni una sola ocasion agentes de la autoridad mexicana, esta ha procurado con una eficacia que merece agradecimiento, el pronto descubrimiento y castigo de los criminales. Al audaz calumniador que ultraja á México, México le arroja á la cara un afrentoso mentís.

Todos saben en efecto lo que han sufrido aquí los súbditos franceses. Vender sus baratijas á peso de oro, improvisar grandes fortunas, encontrar en todas partes una acogida hospitalaria, ser distinguidos entre los demas extranjeros. ¿No es verdad que tantos y tales sufrimientos justifican la intervencion, la guerra y hasta el exterminio de México?

Rios Rosas se olvidó, en su ódio á la Inglaterra, de que habia ofrecido reseñar los justos motivos de la Europa para intervenirnos. No creemos que ni él se atreva á llamar motivo justo, que nuestra decantada anarquía hubiera dejado de ser productiva.

La malicia con que se aprovechó la guerra civil de nuestros vecinos para la expedicion de México, fué comun á las tres potencias; pues lo que se dice del respeto de Jhon Bull

al hermano Jonathan, es igualmente aplicable á Jacques Bonhomme y á Santiago de Covadonga.

Explicando el orador el pensamiento con que las tres potencias celebraron el convenio de Lóndres, dice que el gabinete inglés queria intervenir lo ménos posible; lo mas posible el frances; y que el español perdió la brújula por haber tenido miedo á todo.

Critica acremente que se dejaran pasar dos meses sin contestar el despacho de 13 de Octubre, en que el embajador de España en Paris comunicó que habia una candidatura extranjera. Afirmó que esta debia haberse aceptado ó rechazado. Manifestó la creencia pueril de que con cualquiera de esas soluciones México tendria ya un rey nacional ó extranjero.

Volviendo al tratado de Lóndres, lo encuentra vago, oscuro: ve que no determina los medios, ni el resultado inmediato, ni el definitivo; declara que no puede interpretarse sino por las negociaciones que le precedieron: halla en ellas bien marcado el espíritu de intervenir: descúbrelo tambien en la letra y mente del convenio: recuerda el párrafo en que se previó la eventualidad de que las fuerzas aliadas penetraran en el interior de México, lo cual no podia ser para obtener reparacion de agravios y garantías, pues con solo bloquear en el Atlántico y el Pacífico, hubiera cedido cualquier gobierno, aunque fuera el de Juarez, que es el peor de todos. De aquí deduce que se venia á intervenir, á derribar lo existente, sin que hubiera veto de ningun interesado para la candidatura de este ó el otro príncipe.

Bien sea que se examine aisladamente el tratado de Lóndres, ó que se tomen en cuenta las negociaciones que lo prepararon, de cualquiera modo se encontrará bien marcado, que ni el gobierno inglés, ni el español, ni el frances tam-

co ostensiblemente admitieron la intervencion armada. Admitieron sí la pacífica, suponiéndola deseada por la mayoría de los mexicanos.

La prevista eventualidad de la internacion de las fuerzas aliadas, era muy natural en uno de dos casos: ó en el de la guerra con México si no se daban las satisfacciones pedidas, ó en el de que la mayoría de los mexicanos hubiera estado en efecto por la intervencion y solicitado su auxilio.

Los bloqueos en ambos Océanos hubieran sido insuficientes para obligar á cualquier gobierno nacional, y con mayor razon al patriota y ameritado de Juarez, que vuelve á insultarse gratuitamente, á pasar por condiciones que hubiera estimado incompatibles con la dignidad de la república. Mucho mas que bloqueos es la campaña emprendida por treinta mil franceses, y precisamente ese gobierno de Juarez, en el que se suponía tan fácil condescendencia, acepta el combate y prefiere sucumbir á ceder á exigencias inadmisibles.

El veto para la candidatura de príncipes extranjeros, hubiera recordado el conocido refran de que "se vendía la piel del oso antes de haberlo matado."

El intervencionista orador, que sueña con la existencia de monarquistas en México, los ve en la Habana, en Veracruz, en todas partes, expulsados por el marqués de los Castillejos.

Si se hubiera tomado el trabajo de citar nombres propios, provocaría á risa lo exíguo de la lista que hubiera formado, aun contando con los monarquistas que no pudo expulsar Prim por no tenerlos á la mano. Almonte, Miranda, Haro, Gutierrez Estrada, Hidalgo y otra docena mas de partidarios vergonzantes del sistema monárquico, habrían sido los presentados por total de cuenta.

La supuesta expulsion de que se acusa al marqués de los

Castillejos, es otra calumnia, en cuyo apoyo no se puede citar un solo hecho.

Igualmente gratuita es la inculpacion hecha al ilustre caudillo español, de que en el asunto de Miramon mitigó el atentado, censurando la presentacion del gefe reaccionario.

No ménos injusto es el cargo de que no cumplió con su deber en la conferencia en que estalló la discordia entre los comisarios franceses é ingleses. No estando estos sujetos al de España, de nada hubiera servido que el último hubiese dicho que no habian venido á discutir reclamaciones, sino á enviarlas.

Los preliminares de la Soledad son objeto especial de la saña del orador. Los reprueba por contener el reconocimiento del gobierno de Juarez, cuando el mismo reconocimiento habria envuelto la remision de un ultimatum; por discutir las cuestiones pendientes, pasado ya el tiempo de la discusion, como si fuera alguna vez tarde para oír la voz de la razon; por contraer alianza con Juarez, aseveracion destituida de fundamento; por ofrecerle proteccion y auxilio, cosas igualmente falsas; por reconocerle como poder legítimo, fuerte y justo, cuando no se hizo tal cosa.

Rios Rosas desmiente el poder y la justicia del gobierno mexicano. Habla de Márquez, de quien dice que se burlaba de Juarez, sin ser nunca vencido. Habla de la ovacion que se hizo en Jalapa á Robles Pezuela con motivo de sus funerales. Habla de los antropófagos mexicanos que se entretuvieron en lancear á muchos españoles, hasta que cansados los acabaron á tiros.

Quien así se equivoca, quien así miente, quien así calumnia, no merece otro título que el de charlatan.

Márquez se burlaba de Juarez correteando sin cesar entre montañas y vericuetos, Donde quiera que se paraba era

vencido, hasta llegar á obtener el nombre de héroe de las derrotas. Esto lo sabe todo México, y todos los que fuera de México estan medianamente instruidos de lo que aquí pasa.

El pequeño escándalo ocurrido en Jalapa, no valia la pena de que interviniese en reprimirlo la autoridad. Los hechos se exageran adrede, sin advertir que se incurre en la contradiccion de pintar como humildes á los que á renglon seguido se califica de antropófagos.

Lo de los españoles lanceados y fusilados por un batallon de bárbaros soldados, es una nueva y horrible impostura, de las muchas que Rios Rosas se complace en prohijar.

Al ocuparse del rompimiento de Orizava, asegura el orador que no pudo provenir de la candidatura de Maximiliano, supuestas las explicaciones dadas sobre la materia. En lo que á Almonte atañe, asienta que su presencia en el campo frances no era contraria á la neutralidad, ni aun á la amistad de los franceses con Juarez, una vez que podia conspirar en España, en Francia ó en Inglaterra. Por otra parte, habiendo pedido ayuda á los enemigos de Juarez, se les tendia un lazo con no proteger á Almonte.

La ruptura pudo provenir y provino de la candidatura del archiduque austriaco, porque no habiendo sido estipulada en el convenio de Lóndres, ni consentida posteriormente por los gobiernos español é inglés, empeñarse en hacerla triunfar, como proponian los comisarios franceses, habria sido una flagrante violacion del tratado tripartito.

Admirable neutralidad, amistad incomparable, era la proteccion dispensada á un conspirador en el asilo hospitalario concedido al extranjero por el gobierno á quien el protegido trataba de derribar!

Lo que podia ser permitido en Inglaterra, Francia ó Es-

paña, era ilícito, era irregular en México. Los gobiernos extranjeros pueden hacer en su casa lo que mejor les parezca; en la agena no deben convertirse de huéspedes en señores.

Prorumpe Rios Rosas en una falsedad, y es la milésima, cuando afirma que las potencias aliadas habian pedido ayuda á los enemigos de Juarez. Tal conducta no fué observada hasta despues por solo los franceses; los aliados nunca lo hicieron; y habria sido un acto de insigne perfidia que lo ejecutaran, cuando habian reconocido al gobierno existente, cuando habian recibido de éste franca hospitalidad, cuando se estaba en vísperas de abrir las conferencias en que iba á tratarse de la paz. No hubo, pues, lazo tendido á los enemigos de ese gobierno: no hubo tampoco razon para proteger á Almonte.

Rios Rosas calificó el discurso de Moreno López, de oracion fúnebre pronunciada en loor de un ilustre difunto en misa de cuerpo presente. Absurda es tal calificacion, en la que no hay mas de notable que sus pretensiones al chiste. La peroracion de Moreno López fue el fundado panegírico de la accion mas ilustre de la vida de un grande hombre, que ha de dar todavía no poco que hacer á los que ya lo declaran muerto.

Mas razon tenemos nosotros para calificar á nuestra vez el discurso de Rios Rosas, de recopilacion empírica de doctrinas desechadas en todas partes; de libelo infamatorio contra un español, tan entedido como diplomático, cuanto valiente como militar; de pedimento fiscal contra un gabinete, que tiene para él el pecado de no haber querido adoptar el principio de intervencion; de inmunda diatriba contra un pueblo y un gobierno, que ningun fundamento han dado para ser tratados con semejante indignidad. Tales aprecia-

ciones son duras, pero exactas, como lo demuestra nuestro comentario.

DISCURSO DEL DUQUE DE TETUAN.

Respondiendo el presidente del consejo de ministros al primer cargo formulado por Rios Rosas, explicó cuál ha de ser y cuál ha sido en América, la política del gabinete español. Lamentó, como lo había hecho en la otra cámara, que no se hubiera reconocido sin tardanza la independencia de las colonias, dejándolo para una época de guerra civil en que no se podía sacar del reconocimiento ningunas ventajas; é hizo consistir su programa, en que la nación española no debe mezclarse en los disturbios particulares de las que en otro tiempo formaron parte de la monarquía.

Aplaudimos sinceramente esa política, que envuelve la adopción del principio de no intervención, tan combatido por el preopinante.

El general O'Donnell recordó que los gobiernos españoles no habían pensado así, y creyendo posible la restauración de la monarquía en México, gastaron por establecerla algunos millones, que no fueron mas, gracias al mismo general.

Si al arbitrio de Rios Rosas estuviera, sendos millones se volverían á gastar por levantar un trono en México.

Con sobrada razón sostuvo el duque de Tetuan, que si el gobierno español creía que no podía sostenerse una monarquía aquí, que ni á los Borbones ni á la nación convenía establecerla á favor de ellos, se había obrado en regla, absteniéndose de intervenir en este negocio. La candidatura de Maximiliano se había echado á volar por lo que acontecer pudiera, relegándola luego al olvido.

En concepto del orador, las estipulaciones del tratado de Londres fueron claras y arregladas á ellas las instrucciones dadas al conde de Reus.

De la discordia entre los otros comisarios no tuvo la culpa el español, á quien se debió que no tuviera lugar desde entóces el rompimiento efectuado despues en Orizava.

La presentación de Almonte no era bastante para ocasionarlo; pero su verdadera causa no fué esa: lo fué sí la declaración de los plenipotenciarios franceses de que estaba roto el convenio de la Soledad, y ellos en libertad de hacer lo que tuvieran por conveniente.

Ocurrido el conflicto, no quedaba mas partido que tomar, que el aceptado por el general Prim.

Conformes hasta aquí con el jefe del gabinete, no lo estamos en su negativa de haberse humillado al emperador para pedirle que permitiese volver las tropas españolas á México; pues por mas que todo lo reduzca al deseo de que se lleve á cabo el tratado que declara suspenso, cuando por el aire andan volando sus fragmentos, ahí están las comunicaciones oficiales en que se registran en extraño consorcio los desabridos desaires de Napoleon y la poco digna insistencia del gobierno de España.

CONCLUSION.

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió á la votación nominal, quedando aprobado el dictámen de la comisión por 166 votos contra 77.

Este resultado, tan satisfactorio como el de la votación de la otra cámara, deja consignado el hecho de que las dos ramas del cuerpo legislativo español han considerado buena

en la cuestion de México, la política de no intervencion representada por el gabinete, y defendida, aunque á virtud de diversas causas, por Prim, por Olózaga, por Moreno López, contra Bermudez de Castro, el marqués de la Habana, Mon y Rios Rosas. La sancion de una considerable mayoría de senadores y diputados, la de la prensa, la de la opinion pública, calman el profundo disgusto causado por esa granizada de injurias con que se han servido obsequiarnos casi todos los oradores, así los intervencionistas como varios de los que no lo son, incluso el presidente del consejo de ministros. Nos conformamos por ahora con que se observen respecto de nosotros las reglas inviolables del derecho internacional, esperando del tiempo y del estudio, hoy tan abandonado en Europa, de nuestra historia, que se nos haga la justicia que merecemos, ó por lo ménos que se hable de nuestros asuntos con el debido conocimiento y con la debida imparcialidad.

LA CUESTION DE MEXICO.

México, Abril 2 de 1863.

Miéntas algunas de las cuestiones mas graves entran en un período de calma en el continente europeo, surgen allí otras que toman desde luego un caracter alarmante, como una prueba de lo mucho á que tiene que atender el Viejo Mundo, antes de meterse á arreglar el Nuevo.

La Polonia, que no cae una y otra vez sino para levantarse de nuevo, dando así pruebas de una vitalidad asombrosa, ha vuelto á hacer armas contra la Rusia, sin detenerse á considerar los terribles inconvenientes de la nueva y heroica lucha que ha emprendido. La sangre de los patriotas polacos está corriendo en abundancia, como la mas elocuente de las protestas contra la dominacion extranjera.

El conflicto parlamentario continúa en Prusia, y toma á cada paso proporciones mas alarmantes. La voluntad popular apoya la enérgica resistencia desplegada por los diputados, contra las anticuadas pretensiones de los partidarios del derecho divino.

La Grecia no sabe todavía á qué atenerse. Puestas de

rosa, la obra indestructible con que ha llenado México el deber que como nacion le incumbe, de no quedarse atras en la vía progresista de la perfectibilidad humana.

No quiere esto decir que estén ya completamente destruidos los hábitos, las ideas, los sentimientos del período colonial. Ese fenómeno, que tan increíble se hace al diputado español que refutamos, está ya para consumarse; pero da todavía lugar á luchas y calamidades. Muévase aún, agítase como un frenético el bando reaccionario, que suspira porque volvamos á la época de profundo atraso, exactamente comparada con el político de la España del siglo XVI. Se quiere en el año de gracia de 1863, que se restablezca el despotismo mayor que se ha visto, como que declaraba contrabando, segun las palabras de Rios Rosas, los objetos y las ideas. Por fortuna el bando reaccionario, anacronismo viviente, ha entrado ya en México en el período de agonía de los enfermos deshauciados. La intervencion francesa ha venido á alargar con un remedio empírico, los angustiosos dias de su raquítica existencia.

La demostracion *á priori* de que México es una sociedad monárquica, ha quedado destruida; pasemos ahora á la que se ha hecho tambien *á posteriori*. Habla Rios Rosas.

Al triunfar aquí la revolucion en 1823, se dió el plan de Iguala, é Iturbide, O'Donojú y el indio Guerrero establecieron la monarquía española. El que valia mas de nuestros hombres se sentó en el trono para satisfacer la necesidad que la nueva sociedad tenia de establecerlo. Su caída procedió de que las dinastías no se improvisan; si murió fusilado, no fué el rey, sino el rebelde, el que sufrió el castigo. Durante la guerra civil de España, hubo en México, á los tres años de establecida la república, una gran conspiracion monárquica en que entraron generales, sacerdotes,

personas notabilísimas. Santa-Anna ha sido un rey vitalicio, que descende del poder cuando quiere, que le vuelve á tomar cuando le place. Alaman, conocido por monarquista, ha sido ministro. La monarquía no podia establecerse en México por la resistencia de los Estados-Unidos; destrozados hoy estos por la guerra civil, el obstáculo ha desaparecido. Establecer esa monarquía ha sido el pensamiento comun de España, Francia é Inglaterra. La dinastía preferida debia ser la de los Borbones, proclamada por la América, negociada por Chateaubriand, á la que no es presumible que se opusiera la Inglaterra, con la que es seguro que estaria conforme la Francia, y que el gabinete español hubiera debido proponer, aun en el caso poco probable de tener que recibir una repulsa.

Increible parece que de tantos argumentos presentados como decisivos, no haya uno solo que pruebe algo en favor de la tesis que se sostiene.

La independenciam de México, Sr. Rio Rosas, se consumó en 1821, no en 1823 como afirmáis con crasa ignorancia. El plan de Iguala precedió y no siguió al triunfo de la revolucion, como vos decís, confundiéndolo con los tratados de Córdoba. El ilustre, el heróico Guerrero, á quien con desprecio apellidais indio, no tuvo parte en el establecimiento de la monarquía. Cometeis tantos errores como proposiciones sentais, pareciendos en esto á otras muchas notabilidades en cuya digna compañía os encontrais, que no hablan de la historia de México sino para prorumpir con magisterio en disparates colosales.

El ejemplo que se cita de Iturbide es contraproducente. Mala defensa es de la monarquía hablar del hombre que no pudo conservarse en el trono, á pesar de haber consumado la independenciam del país: si cayó quien contaba con elemen-